



## "1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

Tomo CLX

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 21 de agosto de 1995

Número 36

### SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

### SECRETARIA DE ECOLOGIA

### CONVOCATORIA PARA QUEDAR INCORPORADOS AL REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS EN MATERIA DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

### CONSIDERANDO

QUE CORRESPONDE AL EJECUTIVO DEL ESTADO FORMULAR CONDUCIR Y EVALUAR LA POLITICA AMBIENTAL ESTATAL, EN CONGRUENCIA CON LA POLITICA GENERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE;

QUE SE CONSIDERA DE UTILIDAD PUBLICA E INTERES SOCIAL SEÑALAR LAS NORMAS PARA LA PRESERVACION Y RESTAURACION DE LA CALIDAD AMBIENTAL;

QUE LA SECRETARIA DE ECOLOGIA ES EL ORGANO ENCARGADO DE LA FORMULACION, EJECUCION DE LA POLITICA ESTATAL EN MATERIA ECOLOGICA, ASI COMO APLICAR Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE ECOLOGIA Y DE PROTECCION AL AMBIENTE, ESTABLECER EL REGISTRO Y CONTROL DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS QUE REALICEN ESTUDIOS DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL, Y DETERMINAR LOS REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS DE CARACTER TECNICO Y ADMINISTRATIVO QUE ESTOS DEBERAN SATISFACER PARA SU INSCRIPCION EN DICHO REGISTRO;

**SUMARIO:**

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## SECRETARIA DE ECOLOGIA

CONVOCATORIA para quedar incorporados al Registro de Prestadores de Servicios en Materia de Impacto y Riesgo Ambiental.

AVISOS JUDICIALES: 3827, 3820, 3585, 3830, 3825, 3828, 3799, 762-A1, 3927, 3785, 3786, 748-A1, 3772, 751-A1, 750-A1, 749-A1, 747-A1, 754-A1, 3741, 3744, 3746, 3742, 3743, 3745, 3910, 3768, 3586, 799-A1, 792-A1, 3765, 3992, 3993, 3958 y 3985.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3904, 3903, 3921, 3926, 3915, 3823, 3831, 3819, 3824, 3837, 3820, 3800, 808-A1 y 809-A1.

(Viene de la primera página)

QUE A LA FECHA SE HAN PRESENTADO ANTE LA DIRECCION GENERAL DE NORMATIVIDAD, REORDENAMIENTO E IMPACTO AMBIENTAL UNA SERIE DE SOLICITUDES DE INSCRIPCION AL PADRON DE PRESTADORES DE SERVICIOS EN ESTE RAMO, PERO QUE A FIN DE UNIFORMAR TANTO LA DOCUMENTACION QUE DEBEN EXHIBIR PARA ESTAR EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS LOS PROMOVENTES, SE CONSIDERA DE ORDEN PUBLICO E INTERES SOCIAL EL QUE TODO INTERESADO OBSERVE EL PROFESIONALISMO, HONESTIDAD Y CONFIABILIDAD PARA EL PUBLICO USUARIO, ASI COMO PARA ESTA AUTORIDAD, EN BENEFICIO DE LA SALUD Y DE LA PROTECCION AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MEXICO.

EN MERITO A LO EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 32 BIS DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO, 7 FRACCIONES I, XIV, XVII Y XXI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE ECOLOGIA, 4º FRACCIONES XV, Y XXXI DE LA LEY DE PROTECCION AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MEXICO, 4º FRACCIONES IV, V Y IX, 33 Y 34 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PROTECCION AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MEXICO EN MATERIA DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL, LA SECRETARIA DE ECOLOGIA EMITE LA SIGUIENTE:

**CONVOCATORIA**

SE CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS, FISICAS O MORALES, INTERESADAS EN OBTENER ANTE LA SECRETARIA DE ECOLOGIA, SU REGISTRO AL PADRON DE PRESTADORES DE SERVICIOS EN MATERIA DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL BAJO LAS SIGUIENTES

**B A S E S**

PRIMERA.- LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR ANTE LA DIRECCION GENERAL DE PLANEACION AMBIENTAL, CARTA EN IDIOMA ESPAÑOL.

SOLICITANDO QUEDAR INCORPORADOS AL PADRON DE PRESTADORES DE SERVICIOS EN MATERIA DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL.

SEGUNDA.- EL PERIODO 95 PARA LA RECEPCION DE SOLICITUDES SE ABRIRARA PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE EN LA GACETA DE GOBIERNO Y SE CERRARA EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

TERCERA.- LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR CONJUNTAMENTE CON LA CARTA SOLICITUD, LA SIGUIENTE INFORMACION:

A) PARA IMPACTO AMBIENTAL:

1. PERSONAS MORALES:

1.1. ACTA CONSTITUTIVA

1.2. REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES

1.3. REGISTRO ANTE LA CAMARA NACIONAL DE EMPRESAS DE LA CONSULTORIA EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS AMBIENTALES.

1.4. CERTIFICACION POR LA CAMARA NACIONAL DE EMPRESAS DE LA CONSULTORIA.

1.5. CURRICULUM VITAE DEL RESPONSABLE TECNICO, EL CUAL DEBERA DE:

1.5.1 CONTAR CON REGISTRO COMO PERITO EN ALGUNA DISCIPLINA AMBIENTAL EN EL COLEGIO PROFESIONAL CORRESPONDIENTE.

1.5.2 PRESENTAR OFICIO DE CONTRATACION EXCLUSIVA CON LA EMPRESA.

2. AGRUPACIONES DE PERSONAS FISICAS: (MININO 3)

2.1 REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES DE LOS PARTICIPANTES.

2.2. REGISTRO DEL RESPONSABLE DEL GRUPO ANTE LA CAMARA DE EMPRESAS DE CONSULTORIA COMO CONSULTOR AMBIENTAL.

### 2.3 CURRICULA VITAE DE LOS PARTICIPANTES EN EL GRUPO.

ADICIONALMENTE, EL RESPONSABLE DEL GRUPO DEBERA DE:

2.3.1 CONTAR CON REGISTRO COMO PERITO EN ALGUNA DISCIPLINA AMBIENTAL EN EL COLEGIO PROFESIONAL CORRESPONDIENTE.

2.3.2 PRESENTAR OFICIO DE CONFIRMACION DE EXCLUSIVIDAD CON EL GRUPO PROPUESTO.

#### B) PARA ANALISIS DE RIESGO

##### 1. PERSONAS MORALES

1.1. ACTA CONSTITUTIVA.

1.2. REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES.

1.3. REGISTRO ANTE LA CAMARA NACIONAL DE EMPRESAS DE LA CONSULTORIA EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS AMBIENTALES.

1.4. CERTIFICACION POR LA CAMARA NACIONAL DE EMPRESAS DE CONSULTORIA.

1.5 CURRICULUM VITAE DEL RESPONSABLE TECNICO, EL CUAL DEBERA DE ESTAR TITULADO EN INGENIERIA QUIMICA Y ADEMAS DEBERA DE:

1.5.1 CONTAR CON REGISTRO COMO PERITO EN ALGUNA DISCIPLINA AMBIENTAL EN EL COLEGIO PROFESIONAL CORRESPONDIENTE.

1.5.2 PRESENTAR OFICIO DE CONFIRMACION DE EXCLUSIVIDAD CON LA EMPRESA.

##### 2. PERSONAS FISICAS:

2.1. REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES.

2.2. REGISTRO DE LA CAMARA NACIONAL DE EMPRESAS DE CONSULTORIA EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS AMBIENTALES.

- 2.3. DEBE CONTAR CON TITULO PROFESIONAL EN INGENIERIA QUIMICA CON REGISTRO COMO PERITO EN EL AREA SEGURIDAD INDUSTRIAL O PROTECCION AMBIENTAL EN EL COLEGIO PROFESIONAL CORRESPONDIENTE.
- 2.4. OFICIO DE CONFIRMACION DE EXCLUSIVIDAD.

CUARTA.- LAS UNIVERSIDADES, CENTROS DE INVESTIGACION Y DE ENSEÑANZA SUPERIOR INTERESADAS EN QUEDAR INCORPORADOS AL REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS EN MATERIA DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL DEBERAN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. LA INSTITUCION:

- 1.1. ACTA CONSTITUTIVA
- 1.2. REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES
- 1.3. REGISTRO DE INCORPORACION A LA ASOCIACION NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUTOS DE ESTUDIOS SUPERIORES.
- 1.4. RELACION DEL AREA O AREAS INVOLUCRADAS EN LOS ESTUDIOS.

2. EL RESPONSABLE:

- 2.1. REGISTRO EN EL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES EN CAMPOS RELACIONADOS CON LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL: BIOLOGIA, ECOLOGIA, ARQUITECTURA, GEOGRAFIA, INGENIERIA AMBIENTAL.
- 2.2. PARA LOS ESTUDIOS DE RIESGO: EL RESPONSABLE DEBERA DE SER PROFESIONISTA EN INGENIERIA QUIMICA CON ESPECIALIZACION EN MATERIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.

QUINTA.- TODAS LAS PERSONAS FISICAS O MORALES ASI COMO LAS UNIVERSIDADES, CENTROS DE INVESTIGACION Y DE ENSEÑANZA SUPERIOR, QUE HAYAN PRESENTADO SU SOLICITUD DE REGISTRO AL PADRON DE PRESTADORES DE SERVICIO EN MATERIA DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL ANTES DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBERAN DE PRESENTAR UNA NUEVA SOLICITUD DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN LA CLAUSULA SEGUNDA, EN BASE A LA PRESENTE CONVOCATORIA.

SEXTA.- LA SECRETARIA SE RESERVA EL DERECHO DE SOLICITAR A LOS INTERESADOS, INFORMACION ADICIONAL SI ASI LO CONSIDERA NECESARIO.

SEPTIMA.- LA RESOLUCION QUE EMITA LA SECRETARIA, EN BASE AL ANALISIS DE LA INFORMACION SOLICITADA, SERA INAPELABLE Y LA PRESENTACION DE DICHA SOLICITUD, NO IMPLICA LA OBLIGACION DE AUTORIZAR EL REGISTRO RESPECTIVO.

OCTAVA.- LA SECRETARIA INCORPORARA EN EL REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS TECNICOS EN MATERIA DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL, A LOS INTERESADOS QUE REUNAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, PREVIO PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES.

NOVENA.- EL REGISTRO OTORGADO POR LA SECRETARIA PODRA SER REVOCADO POR LAS SIGUIENTES CAUSAS:

1. POR PRESENTACION DE INFORMACION FALSA.
2. POR INCUMPLIMIENTO REITERATIVO POR TRES OCASIONES, DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARIA PARA LA REALIZACION DE LOS ESTUDIOS.
3. POR DEFICIENCIA TECNICA COMPROBADA EN LA EVALUACION DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y/O RIESGOS AMBIENTALES.

DECIMA.- NINGUN TRABAJADOR DE LA SECRETARIA DE ECOLOGIA, PODRA SER SOCIO DE EMPRESAS O PARTICIPAR EN LOS GRUPOS DE PERSONAS FISICAS DEDICADAS A ESTOS ESTUDIOS O TRABAJAR EN ELLAS POR TIEMPO PARCIAL.

UNDECIMA.- LA VIGENCIA DEL PRESENTE REGISTRO SERA DE 365 DIAS CALENDARIO.

DUODECIMA.- CUALQUIER CASO NO PREVISTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERA RESUELTO POR LA SECRETARIA.

TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO, A 16 DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

EL SECRETARIO DE ECOLOGIA  
ING. ENRIQUE TOLIVIA MELENDEZ  
( R U B R I C A )

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 1075/95, relativo a las diligencias de información de dominio, promovidas por PEDRO SALOMÓN SERRANO AYALA para acreditar la posesión que dice tener sobre el inmueble ubicado en la Avenida de la Luz número 443, barrio de la Trinidad, del poblado de San Cristóbal Huichochitlán, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 21.10 m con Alejo Serrano; al sur: 21.10 m con Ejido de la M.; al oriente: 61.25 m con Eudoro Serrano; y al poniente: 61.25 m con Alfonso Salomón, con una superficie total de 1292.37 metros cuadrados.

La C. Jueza S. Juez Séptimo Civil en Toluca, México, admitió la solicitud y ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro local de los de mayor circulación por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo.

Dado en la ciudad de Toluca, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco. El C. Secretario del Juzgado Séptimo Civil en Toluca, México, Lic. Ismael Hernández Jiménez.—Rúbrica. 3827.—11, 16 y 21 agosto

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

IGNACIO PACHICO CASTRO, bajo el expediente número 525/95, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, respecto de un inmueble conocido con el nombre de El Arbol 2o., ubicado en el barrio de San Lorenzo, perteneciente al municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 43.50 m con camino viejo San Lorenzo-San Sebastián; al sur: 43.50 m con Donaciano Laguna Cedillo; al oriente: 38.00 m con calle privada; al poniente: 38.00 m con Donaciano Laguna Cedillo, con una superficie total de 1,653.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, por medio de edictos, se expiden los presentes a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe. El C. Secretario de Juzgado, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica. 3820.—11, 16 y 21 agosto

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 1129/95,

Tercera Secretaría,

FEDERICO SERGIO VALVERDE JIMENEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado "Xocuilco", ubicado en el barrio de San Juan, perteneciente al municipio de Chimalhuacán, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: mide 150.00 m y colinda con camino; al sur: mide 150.00 m y colinda con Juana Buendía, al oriente: mide 72.00 m y colinda con camino; al poniente: mide 60.00 m y colinda con Efraido Buendía. Con una superficie total aproximada de 9,900.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 28 de junio de 1995.—Doy fe.—C. C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivarez Rodríguez.—Rúbrica.

3585.—24 julio, 7 y 21 agosto.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente marcado con el número 1834/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. CARLOS ANTONIO VALENZUELA PILGRAM y/o LIC. MAXIMINO SALAZAR RAMÍREZ y en contra de LEONCIO LABASTIDA SEGURA y MARIA ALICIA VALDEZ ROSAS DE LABASTIDA, el C. Juez Cuarto Civil de Primera Instancia de este distrito judicial señaló las once horas del día primero de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado ubicado en la calle de Américas No. 303, colonia Américas de esta ciudad de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: norte: 33.07 m con el número 388; al sur: 33.07 m con Samuel García N.; y al oriente: 6.93 m con Aurora Bizarro; y al poniente: 6.95 m con calle de su ubicación, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$5640,500.00 (seiscientos cuarenta mil quinientos nuevos pesos), cantidad en fue valuado por los peritos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, convoquen postores. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los siete días del mes de agosto del año de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe. C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 3830.—11, 16 y 21 agosto

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTOS

Expediente número 1087/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. MELESIO BLAZ DOMÍNGUEZ en contra de ROBERTO ARZATE ZOTUA y RAÚL ARZATE M., el C. juez de los autos señaló las catorce horas del día ocho de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, anunciándose su venta del bien inmueble embargado, consistente en un terreno rústico ubicado en el poblado de San Pedro Techochulco, municipio de Jiquilingo, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 195.00 m con Lucio López Hernández; al sur: 195.00 m con carretera México-Tenango de Valle, México; al oriente: 18.00 m con camino hacia las parcelas; al poniente: 18.00 m con límites de San Pedro Techochulco y Santa María Jajalpa. Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días y por medio de aviso que se fije en los estrados de este juzgado, debiendo servir de base para su venta la cantidad de \$5 17,000.00 (diecisiete mil nuevos pesos 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos de las partes, convoquese postores.—Doy fe.—Tenango del Valle, México, a cuatro de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe. C. Secretario de Acuerdos, Lic. Reyna Contreras Contreras.—Rúbrica. 3825.—11, 16 y 21 agosto

Expediente número 918/95, JOSE MARTIN NERI GUADARRAMA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de una casa ubicada entre los calles de Hidalgo número 825 calle de Dolores Norte antes calle del Rastro, Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en tres líneas 12.95, 1.60 y 1.05 m con Agripín Arriaga Reyes y Sergio Neri Guadarrama; al sur: 16.10 m con calle de Hidalgo; al oriente: tres líneas 4.25, 1.12 y 5.10 m con Sergio Neri Guadarrama; al poniente: 10.00 m con la calle de Dolores Norte, antes calle del Rastro, con una superficie de 153.1 m<sup>2</sup>.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley en este H. juzgado.—Tenango del Valle, México, a 1 de agosto de 1995.—Doy fe. C. Secretario de Acuerdos, Lic. Reyna Contreras Contreras.—Rúbrica. 3825.—11, 16 y 21 agosto

## JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente marcado con el número 285/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA en su carácter de apoderado legal para pleitos y cobranzas de UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V. (ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO), en contra de JOSE BAEZA ESTRADA como dador principal y TRINIDAD ESTRADA ROMERO como aval, por auto de fecha primero de agosto de mil novecientos noventa y cinco, se señalaron las once horas del día cinco de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado, por este juzgado, consistente en el siguiente inmueble: ubicado en la calle de Josefa Ortiz de Domínguez esquina 16 de Septiembre, del poblado de Santa Ana Tlapatlán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 35.00 m con Francisco Morales; al sur: 35.00 m con calle 16 de Septiembre; al oriente: 70.00 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez; al poniente: 70.00 m con camino Arzate, con una superficie de 2,450.00 metros cuadrados, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de este distrito judicial, bajo la partida 333-577, volumen 189, libro primero, sección primera, a fojas 37, de fecha 22 de septiembre de 1981. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezca al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo que es la cantidad de \$5 627,500.00 (seiscientos veintisiete mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Lucía Yáñez.—Rúbrica.

3828.—11, 16 y 21 agosto

## JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del expediente número 1200/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GERARDO HERNANDEZ GARCIA, en contra de LETICIA MANJARREZ G., por auto de fecha primero de agosto del año en curso, se señalaron las 14.00 horas del día 4 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes muebles embargados en el mismo, consistentes en dos automóviles, uno; marca Chrysler, tipo New Yorker, llantas con media vida, sin refacción, motor en regular estado, sin placas con valor comercial de \$46,300.00 (CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), se encuentra en regular condición; otro vehículo marca Chrysler, tipo Spirit, con placas, en color gris, con pintura y carrocería en mal estado, con kilometraje de 27,359, vestiduras en mal estado, con auto estéreo AM y FM, parrilla quebrada del lado derecho superior izquierdo, modelo 1992, con un valor de \$25,400.00 (VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convocan postores, los cuales deberán de aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado, para dicho remate en términos del artículo 768 del código de procedimientos civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO", y en la tabla de avisos de este juzgado.—Dado en el juzgado quinto Civil de Toluca, México, a los 7 días del mes de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario.—Rúbrica.

3799.—10, y 21 agosto.

## JUZGADO TERCERO DE LO CONCURSAL

MEXICO, D.F.

## EDICTO

En los autos del juicio de concurso necesario de MARTINEZ HERNANDEZ JORGE DAVID, expediente 65/92, la C. Juez Tercero de lo Concursal, ordenó sacar a remate en primera almoneda los bienes del concursado, sirve de base para el remate en relación con las construcciones y terreno denominado El Terronal, la cantidad de (cinco millones ochocientos cincuenta y seis mil setecientos veintisiete nuevos pesos 60/100 M.N.), siendo postura legal las dos terceras partes del mismo, terreno que se encuentra ubicado en el poblado de San Francisco Chilpa, municipio de Tultitlán, Estado de México, es precio base del terreno denominado La Cañera, ubicado en el poblado de San Francisco Chilpa, municipio de Tultitlán, Estado de México, la cantidad de (doscientos veintidós mil cuarenta y cinco nuevos pesos 60/100 M.N.), fijado en avalúo que obra en autos, siendo postura legal las dos terceras partes del mismo, valor que le corresponde el catorce por ciento de derechos de copropiedad del concursado, es precio base del remate del terreno número dieciocho, de la manzana treinta y siete, calle Circuito Tamesis, del Fraccionamiento Condado Sayavedra, Tercera Sección, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnequiltla, Estado de México, la cantidad de (seiscientos veintiséis mil doscientos cincuenta y cuatro nuevos pesos 75/100 fijada en avalúo que obra en autos, siendo postura legal las dos terceras partes del mismo, valor que le corresponde al cincuenta por ciento de derechos de copropiedad del concursado, convoques postores para la primera almoneda de los bienes del concursado que se celebrará en el local de este juzgado a las doce horas del día treinta de agosto de mil novecientos noventa y cinco.

México, D.F., a 12 de julio de 1995.

El C. Secretario de Acuerdos,

Lic. Carlos Valdez Díaz.—Rúbrica.

Para su publicación por dos veces en los tableros del juzgado, en los de la Tesorería del Departamento del Distrito Federal, en el periódico El Universal, en las puertas de los juzgados exhortados, en los diarios de mayor circulación de Tultitlán, Méx.

762-A1.—10 y 21 agosto

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Que en el expediente número 1318/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. EMILIANO REZA VELCHIS endosatario en procuración de NESTOR PLINIO AMAYA S en contra de FRANCO MARTINEZ GONZALEZ, el C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, señaló las 13:00 horas del día veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes embargados en autos el cual consta de un bien inmueble con casa ubicada en la Avenida Morelos Poniente número 44 ó 43 y antes número 42, del poblado de San Cristóbal Tecolilt, municipio de Zimacantepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en varias líneas, la primera de 17.70 m con una tercera línea que va de norte a poniente con 13.30 m y colinda con Germán Martínez, una línea más de sur a norte de 23.69 m con Antonia Vda. de Morales y Germán Martínez, una línea de oriente a poniente de 20.00 m con Alvaro Pérez; al sur: con 54.25 m con Félix Romero, Rosa Montes y Tomás Esquivel; al oriente: una línea de 39.20 m con Juan Guadarrama, una línea más de oriente a poniente de 15.60 m con Teresa Velázquez; al poniente: 21.90 m con calle de Morelos y una línea más de norte a sur de 44.60 m con Teresa Velázquez, con una superficie aproximadamente de 4,045.10 metros cuadrados, con construcción de 58 metros cuadrados, por ende convoques postores y anunciase la venta de los bienes embargados mediante edictos que serán publicados en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de (ciento sesenta y seis mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N.), dejese en los tableros de avisos un ejemplar del edicto por el tiempo que dure la publicación. Dado en el Juzgado Tercero Civil de Toluca México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco. Doy fe. C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Carmen Estrada Reza.—Rúbrica.

3927.—16, 21 y 24 agosto



## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTOS

Se hace saber que en el expediente número 392/95, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapón, promovido por MIGUELINA LOPEZ BECERRIL, en contra de RAQUEL BERMUDEZ SIERRA, el C. juez civil de primera instancia de este distrito judicial por auto de fecha dos de agosto del año en curso, ordenó llamar a juicio a RAQUEL BERMUDEZ SIERRA en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del código de procedimientos civiles.

Ordenándose realizar el emplazamiento en publicaciones por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la entidad.—Valle de Bravo, México, a 3 de agosto de 1995.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. Elena Reyes Paredes.—Rúbrica.

3785.- 9, 21 y 31 agosto.

Se hace saber que en el expediente número 390/95, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapón, promovido por HILDA LOPEZ BECERRIL, en contra de PROPULSORA DEL VALLE DE BRAVO, MEXICO, el C. juez civil de primera instancia de este distrito judicial por auto de fecha 2 de agosto del año en curso, ordenó llamar a juicio a PROPULSORA DEL VALLE DE BRAVO, MEXICO, en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del código de procedimientos civiles.

Ordenándose realizar el emplazamiento en publicaciones por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la entidad.—Valle de Bravo, México, a 3 de agosto de 1995.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. Elena Reyes Paredes.—Rúbrica.

3785.- 9, 21 y 31 agosto.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANITLA-ECATEPEC

## EDICTO

Expediente Núm. 481/95.

Segunda Secretaría.

JOSE DE JESUS PARRA VARGAS, promueve juicio ordinario civil usucapón, en contra de MARIA QUIRINA FRANCISCA RODRIGUEZ FEREZ Y C. Registrador Público de la Propiedad de este distrito judicial, respecto del lote de terreno ubicado en las calles de Vicente Guerrero, esquina con José María Morelos y Pavón, en la Colonia Popular Martínez Palaga, lote 49, manzana 28, del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con calle; al sur: 10.00 m con lote uno; al oriente: 12.00 m con lote 48; al poniente: 12.00 m con calle; con una superficie total de: 120.00 m<sup>2</sup>. El C. juez admitió el presente juicio, haciéndole saber al emplazado, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación. Fíjese en la puerta de este tribunal, copia íntegra de la Resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, quedando apercibida la demanda que si pasado dicho término no comparece por sí misma por apoderado o por gestor, que la pueda representar, se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones, se le harán por medio de boletín judicial.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, así como en la puerta de este juzgado, por tres veces de ocho en ocho días.—Ecatepec de Morelos, México, a 16 de junio de 1995.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

3786.-9, 21 y 31 agosto.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

CESAR HAHN CARDENAS SU SUCESION REPRESENTADA POR SU ALBACEA LA SEÑORA LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN.

En el expediente marcado con el número 724/95, RODOLFO LOPEZ SANTIAGO, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil usucapón en contra de CESAR HAHN CARDENAS SU SUCESION REPRESENTADA POR SU ALBACEA LA SEÑORA LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, respecto del lote de terreno número 24, de la manzana 30, de la colonia El Sol de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 20.00 m con lote 23; al sur: 20.00 m con lote 25; al poniente: 10.00 m con lote 9; al oriente: 10.00 m con lote 30 con una superficie total de 200.00 metros cuadrados, y toda vez que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se le emplaza por este conducto y se le hace saber que debe presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda. Fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento de que si pasado este tiempo no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberá hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, y estar en posibilidad de computar el término de acuerdo a lo establecido por el artículo 201 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, así mismo prevengase para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, o en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber que los mismos se expiden a los tres días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Rúbrica.

748-A1.—9, 21 y 31 agosto

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ANTONIO CARRILES PAGAZA.

ERNESTINA HORTA DE GARCIA, ante el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el expediente 1055/94, le demanda la usucapón, respecto del inmueble ubicado en el lote 23, manzana 6, sección D, en el Fraccionamiento Lomas del Cristo, perteneciente a este municipio de Texcoco, México, el cual mide y linda al norte: 25.273 m con lote 22; al sur: 27.769 m con lote 24; al oriente: 10.964 m con Circuito Netzahuatilli; al poniente: 16.210 m con lote 16; con una superficie total de 264.935 metros cuadrados, el ciudadano juez dio entrada a la demanda, y como el actor ignora su domicilio se ordenó emplazarla por medio de edictos para que en el término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación comparezca a este juzgado a dar contestación a la demanda por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, apercibido de que en caso de no comparecer el juicio se seguirá en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en esta ciudad o en el Valle de México, se expiden en Texcoco, México, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

3772.—9, 21 y 31 agosto

## JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

En el expediente número 605/95-1, relativo al juicio ordinario civil, sobre divorcio necesario, promovido por MARIA GUADALUPE MONROY HEREDIA en contra de UBALDO CHAVEZ DURAN El C. juez quinto familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, México, ordenó se emplace al señor UBALDO CHAVEZ DURAN por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, haciéndosele saber al demandado que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación además se fijará en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del código de procedimientos civiles en vigor.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Dado el presente en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 3 días del mes de julio de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mariela Carreón Castro.—Rúbrica.

751-A1.—9, 21 y 31 agosto.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 758/95

C. CELIA SUSANA CHAVEZ DE PATIÑO.

PAULA CHAVEZ DE GENIS, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número veintiséis, de la manzana doscientos, de la colonia El Sol de este municipio, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 m con lote 25; al sur: 20.75 m con Avenida Bordo de Xochiaca; al poniente: 13.26 m con lote 13, con una superficie total de 272.04 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le aperebe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedan en la secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces en ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de julio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.—Rúbrica.

750-A1.—9, 21 y 31 agosto

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

CESAR HAHN CARDENAS SU SUCESION REPRESENTADA POR SU ALBACEA LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN.

LUCIO AMBRIZ MEDINA, en el expediente número 694/95, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación, respecto del lote de terreno número 24, de la manzana 61, de la colonia El Sol de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte, 20.75 m con lote 23; al sur: 20.75 m con lote 25; al oriente: 10.00 m con calle 25; al poniente: 10.00 m con lote 9, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surten sus efectos la

última publicación de este edicto comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, aperebido que si pasado este término no comparece al presente juicio se seguirá en rebeldía, previéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, aperebido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días, del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.—Rúbrica.

749-A1.—9, 21 y 31 agosto

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

CONSUELO GARCIA DE VELAZQUEZ.

ARNULFO LOPEZ MORA, en el expediente número 609/95, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapación del lote de terreno número 4, de la manzana 3, de la colonia Loma Bonita de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 3; al sur: 20.00 m con lote 5; al oriente: 10.00 m con lote 25; al poniente: 10.00 m con calle once metros, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el aperebimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

747-A1.—9, 21 y 31 agosto.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ROSA MARIA TORRES VDA DE VILLASENOR.

FLAVIA FELIPE BAILON, en el expediente marcado con el número 509/95, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 18, de la manzana 78, de la colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 17; al sur: 17.00 m con lote 19; al oriente: 9.00 m con lote 42; al poniente: 9.00 m con calle Mexicalzingo, con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto y se le aperebe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsiguientes notificaciones en términos de lo establecido por el artículo 185 y 195 del ordenamiento legal en cita, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica.

754-A1.—9, 21 y 31 agosto

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
EDICTOS**

**LUIS MOLINERO CORTEZ**, bajo el expediente número 371/95, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inscripción judicial, respecto de un predio ubicado en calle Acamapichitli, sin número específico de identificación de la colonia "Ampliación", del poblado de San Bartolomé Cuautlalpan, perteneciente a este municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.70 m con calle Acamapichitli; al sur: 17.70 m con Zenón Martínez Martínez, (antes Ignacio Olmos Rodríguez); al oriente: 28.70 m con Ignacio Olmos Rodríguez; al poniente: 28.70 m con Jesús Islas (antes Ignacio Olmos Rodríguez), superficie aproximada de: 508.87 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, por medio de edictos por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días.—Se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los 11 días del mes de julio de 1995.—Doy fe.—La C. Secretario del Juzgado Civil, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica. 3741.—7, 21 agosto y 5 septiembre.

**JOSE CASTILLO GUARDADO**, bajo el expediente número 427/95, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inscripción judicial, respecto de un predio ubicado en calle Axayacatl, sin número específico de identificación de la colonia "Ampliación", del poblado de San Bartolomé Cuautlalpan, perteneciente a este municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.30 m con Carlos Hernández; al sur: 25.80 m con Paulina Márquez Tolentino; al oriente: 12.20 m con Ignacio Martínez Joaquín; al poniente: 10.80 m con calle Axayacatl, superficie aproximada de: 293.82 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, por medio de edictos por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días.—Se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los 11 días del mes de julio de 1995.—Doy fe.—La C. Secretario del Juzgado Civil, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica. 3744.—7, 21 agosto, y 5 septiembre.

**CALIXTO CONTRERAS PADILLA**, bajo el expediente número 423/95, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inscripción judicial, respecto de un predio ubicado en Cerrada a Camino Real, sin número específico de identificación en términos del barrio de San Marcos de esta cabecera municipal y distrital de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 39.00 m con Hermelinda Rojas Nolasco y Antonio Torres; al sur: 39.00 m con Armando Contreras; al oriente: 39.00 m con Cerrada a camino real y Francisca Contreras Padilla; al poniente: 39.00 m con Timoteo Vicenteño, con una superficie total aproximada de: 1521.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de publicación en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos.—Se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los 20 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—La C. Secretario del Juzgado Civil, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica. 3746.—7, 21 agosto y 5 septiembre.

**CARLOS RODRIGUEZ GARCIA**, promovente ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inscripción judicial, bajo el expediente número 379/95, respecto del predio ubicado en Avenida de Las Cruces sin número específico de identificación en el barrio de Santiago, primera sección, municipio y distrito judicial de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.48 m con Antonio Contreras Aguilar; al sur: 20.00 m con Avenida de las Cruces; al oriente: 41.40 m con Ignacio García Hernández; y al poniente: 28.30 m con Matías Chávez Hernández, con una superficie aproximada de: 504.82 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en el periódico de esta Ciudad, por medio de edictos, por tres veces de diez en diez días.—Se expiden los presentes a los 12 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica

3742.—7, 21 agosto y 5 septiembre.

**SOCORRO Y PETRA ALONSO RODRIGUEZ**, promueve antes ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inscripción judicial, bajo el expediente número 389/95, respecto del predio ubicado en calle sin nombre, sin número específico de identificación en el barrio de San Lorenzo, municipio y distrito judicial de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 26.04 m con Agustín Gálvez; al sur: 26.00 m con privada sin nombre; al oriente: 14.54 m con calle sin nombre; y al poniente: 14.78 m con Consuelo Gálvez; con una superficie aproximada de: 385.00 m<sup>2</sup>, incluyendo 40.00 m<sup>2</sup>, de construcción.

Para su publicación en el periódico de esta Ciudad, por medio de edictos, por tres veces de diez en diez días.—Se expiden los presentes a los 12 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica.

3743.—7, 21 agosto y 5 septiembre.

**RAMON MADRID MENDOZA**, bajo el expediente número 422/95, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inscripción judicial, respecto del predio ubicado en calle Profesor Rafael Villala, sin número específico de identificación, en términos del barrio de San Francisco Molino, perteneciente a la cabecera municipal de Santa Ana Nexatlalpan, perteneciente a la cabecera distrital de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en tres líneas: 16.60 m con Concepción Madrid Mendoza, 18.00 m con Privada sin nombre, y 19.00 m con Ramón Madrid Mendoza; al sur: 53.00 m con Ramón Madrid Mendoza; al oriente: en dos líneas: 27.00 m con Ramón Madrid Mendoza y 5.00 m con calle profesor Rafael Villala; al poniente: en dos líneas: 19.00 m con Concepción Madrid Mendoza y 16.10 m con Javier Hernández Rodríguez, con superficie total aproximada de: 953.33 m<sup>2</sup>, Superficie construida: 219.45 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, por medio de edictos por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, se expiden los presentes a los 15 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—La C. Secretario del Juzgado Civil, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica.

3745.—7, 21 agosto, y 5 septiembre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Segunda Secretaría.

Expediente número 1018/95, la jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, promovido por JESUS SERGIO PALMA CASTREJON por su propio derecho de información de dominio, respecto de una fracción de terreno denominado La Cuchilla I, se encuentra ubicada en la carretera Toluca-San Felipe Tlalmimilolpan, en términos del poblado de San Felipe Tlalmimilolpan, municipio del distrito judicial de Toluca, México, el C. Juez del conocimiento ordenó la publicación del edicto para que se entere quien se crea con mejor o igual derecho y lo haga valer en términos que señala la ley, fracción que mide y colinda al norte: 71.00 m con Cristóbal Mejía Sánchez; sur: 44.47 m con Cristóbal Mejía Sánchez; al oriente: 61.61 m con carretera Toluca-San Felipe Tlalmimilolpan; y al poniente: 63.60 m con camino viejo a San Felipe Tlalmimilolpan o camino el Calvario con una superficie de dos mil metros cuadrados, debiendo anunciar la misma por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de tres en tres días en términos de ley. Dado en la ciudad de Toluca, México, a 11 de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha J. Tinajero Alvarez.—Rúbrica. 3910. 16, 21 y 24 agosto

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ANGELINA BEATRIZ RÍOS MATA,

CARLOS JAVIER ORTIZ LEON, que en el expediente número 551/95, relativo al juicio de divorcio necesario que se tramita en este juzgado, demanda las siguientes prestaciones: A). La disolución del vínculo matrimonial que a la fecha me une con la señora; B). Como consecuencia de lo anterior, la disolución y liquidación de la sociedad conyugal; C). El pago de los gastos y costas que se generen con motivo de la tramitación del presente juicio, haciéndoles saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surte efectos la última publicación, con el apercibimiento que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo en cita. fíjese además en la puerta del tribunal una copia íntegra del presente auto. Doy fe.—

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se le hace la citación.—Texcoco, México, a treinta de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica. 3768.—9, 21 y 31 agosto

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 1157-95-2

Segunda Secretaría.

JOSE BENITEZ HIDALGO, en su carácter de representante legal de la Asociación Civil Unidad progresista Chicoloapan, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio denominado "Lagunilla Alamedita", ubicado en el municipio de San Vicente Chicoloapan, sobre las calles de Lerdo de Tejada y cerrada Díaz Ordaz, del distrito judicial de Texcoco, el cual mide y linda; al norte: 115.15 m con calle cerrada Díaz Ordaz; al sur: 112.20 m con propiedad de la señora María de la Luz Chaltel de Galicia; al oriente: 54.90 m con calle Lerdo de Tejada; y al poniente: 60.15 m con barranca, con una superficie total de: 6,543.02 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, México, a 7 de julio de 1995.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 3586.—24 julio, 7 y 21 agosto.

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

En el expediente número 1093/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALFREDO MORA LEVARIO en contra de FRANCISCO MARENTES AYALA, promovido en este H. Juzgado Sexto de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, se señalan las trece horas del día primero de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del mueble embargado en autos, cuyas características son las siguientes: una camioneta marca Dodge, modelo 75, serie L5118884, registro 3479864, con placas de circulación LF6594, color amarillo, fijándose como base para el remate la cantidad de (tres mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N.), por lo que el presente se publicará en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos

o puerta de este juzgado, publicándose dichos edictos dentro de tres días consecutivos, por lo que se convocan postores. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica. 799-A1.—17, 18 y 21 agosto

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En los autos del expediente 2291/91-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CAMACHO VALDEZ SALVA DOR, en contra de ARTURO HUERTA OCHOA, el C. Jefe, señaló las doce horas del día primero de septiembre del año en curso para la celebración de la Primera Almoneda de Remate en este juicio respecto del bien cuyos datos son: Automóvil marca Ford Thunderbird, en color gris, placas 609 EPW expedida en México, D.F., motor número LEAPP6043 LH126833, datos que se detallan en la diligencia de fecha diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y dos, debiéndose anunciar su venta pública por tres veces dentro de tres días, publicándose los edictos respectivos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de éste H. juzgado, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado por los peritos a dicho mueble, siendo la cantidad de dos mil seiscientos sesenta y seis nuevos pesos 66/100 M.N.

Para su publicación por tres veces dentro del término de nueve días, publicándose los edictos respectivos en la GACETA DEL GOBIERNO en la tabla de avisos de éste Honorable Juzgado, así como en un periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expiden los presentes a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Liliانا Corte Angeles.—Rúbrica. 792-A1.—16 21 y 24 agosto

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

C. EDUARDO QUEZADA ESPINOZA,

La señora GREGORIA RAQUEL FIGUEROA NIETO, le demanda en el expediente número 302/95, el juicio de divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal las contenidas en las fracciones VIII y XII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijarse además en la puerta de este juzgado, copia íntegra de la presente por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples exhibidas de la demanda.—Doy fe.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, México, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—Atentamente, C. Segundo Secretario del Juzgado Primero de lo Familiar de este distrito judicial de Toluca, México, Lic. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica. 3765.—9, 21 y 31 agosto

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Expediente 2941/1992, ejecutivo mercantil, BALTAZAR PUEBLA ALBITER contra HELGODORO ACEVEDO SANCHEZ, primera almoneda, doce horas, treinta y uno de agosto del año en curso, automóvil marca Datsun-Nissan 400, modelo 1985, motor B4705358M, serie 5L31105255, R.F.A. 7471365, placas de circulación número 76-JTT (vigencia 93), tipo Tsuru-I, transmisión standard, cinco velocidades al piso, cuatro puertas, cuatro cilindros, combustión gasolina, cristales normales completos, pintura en las partes azul con blanco, en color oficial de vehículo de Servicio Público de Pasajeros en su modalidad de Taxi del Valle de Toluca, interiores en vinil color café a igual que su alfombra, tablero de plásticos semidestruído, con sistemas de acondicionamiento aparentemente en buen estado, cinco llantas con media vida, sin ningún tipo de herramienta a la vista, sin radio y sin stereo, con un solo limpiador (lado izquierdo), con antena, le falta la defensa delantera, tiene toda una calavera, dos tapones de llantas, palanca de limpiadores rota, el estado físico del vehículo considerablemente deteriorado ya que la pintura está muy quemada por el sol y aerietada por ser de mala calidad, los seguros de las puertas no funcionan más que uno de ellos, los hules de las cuatro puertas se encuentran despegados, las tapas de las puertas muy deterioradas y además no se comprobó su funcionamiento, por lo que aparentemente se encuentra en regular estado, debe considerarse que ha estado varios meses parado o estacionado y que además estaba destinado al Servicio Público y que por ello puede no estar en debidas condiciones la suspensión y el mismo motor; base: (siete mil quinientos nuevos pesos), NS 7500.00, se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

3992.—18, 21 y 22 agosto

## JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el expediente marcado con el número 247/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BALTAZAR PUEBLA ALBITER, promoviendo por su propio derecho en contra de MARTIN CARBAJAL JUAREZ, por auto de fecha nueve de agosto de mil novecientos noventa y cinco, se señalaron las once horas del día veintinueve de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado, por este juzgado, consistente en un vehículo marca Chevrolet, modelo 1982, color azul oscuro, tipo sedán, cuatro puertas, standar, con motor número HAC2100201075, serie número 1C68ZBS102147, con Registro Federal de Automóviles 6104367, con placas de circulación CGK-6574 de vigencia 92, con llantas a media vida, parabrisas cristales íntegros, interior color azul, pintura en regulares condiciones, con un ligero golpe en la parte trasera izquierda, calaveras íntegras, stereo. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo que es de NS 6,500.00 (seis mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado, se extienda la presente a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco. Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Lucía Yáñez.—Rúbrica.

3993.—18, 21 y 22 agosto

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Expediente 1005/1994, BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., contra PABLO CAMACHO GARCIA Y MARIA DOLORES OLIVA GUERRA, Primera Almoneda; trece horas, treinta y uno de agosto del año en curso; Terreno y construcción de casa habitación ubicado en Circuito San Mateo casa No. 13, del fraccionamiento Sor Juana I, de la Cruz; norte: 15.00 m con lote G No. 16; sur: 15.00 m con lote G No. 18; oriente: 10.00

m con lote J; poniente: 10.00 m con calle (Área Común). Superficie del predio 150.00 m<sup>2</sup>. Gravámenes: Crédito con Gta. Hipotecaria por \$ 108,800,000.00 a favor del BANCO NACIONAL DE MEXICO. Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes. BASE: ciento ochenta y seis mil ciento ochenta y siete nuevos pesos 40/100 M.N.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este Juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

3958.—17, 21 y 22 agosto.

## JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el expediente marcado con el número 322/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, S.A. en contra de JOAQUÍN LOPEZ VARGAS y otro, se señalan las doce horas del día treinta y uno de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien mueble embargado en el presente asunto el cual tiene las siguientes características, vehículo marca Chevrolet, modelo 1982 tipo Suburban, número de motor 16SEC16C8, número de serie CF567855, placas de circulación WXA3072 del Estado de Tamaulipas, Registro Federal de Automóviles A21815, con un valor de NS 14,500.00 (catorce mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado de los avales.

Publíquese por tres veces dentro de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta ciudad de Toluca, México y por estrados de este juzgado Dado en la ciudad de Toluca, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—C. Secretario, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

3985.—18, 21 y 22 agosto

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O S

Exp. 6588/95, EDUARDO MISAEL PRADO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Arenal, en el poblado de Cacalomacán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda al norte: 20.00 m con Mario García Villegas; al sur: 20.00 m con Filiberto Montes de Oca Palma; al oriente: 20.00 m con Filiberto Montes de Oca Palma; al poniente: 20.00 m con María Guadalupe Montes de Oca Sánchez, superficie 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3904.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 9386/95, PABLO RAMOS FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 77.10 m con Luciano Flores Vargas; sur: 77.10 m con Pascual Flores Vargas; oriente: 11.60 m con Guadalupe Benancio de la Cruz; poniente: 11.70 m con calle Cuauhtémoc, superficie aproximada de 710.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3903.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 8929/95, CALIXTO ROSAS BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Alfredo del Mazo No. 113, colonia Hipico, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 24.00 m con Macario Arriaga; sur: 24.00 m con Exolimo Belenda; oriente: 10.00 m con calle Alfredo del Mazo; poniente: 10.00 m con Aurelio Arriaga Colín, superficie aproximada de 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 9423/95, YOLANDA MENDOZA VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de Lerma No. 835, esquina Paseo Toluca, Col. Sánchez, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Muro de Pasco Toluca; sur: 10.00 m con Félix Esquivel Ortega; oriente: 18.00 m con Imelda Jiménez Ortega; poniente: 18.00 m con Imelda Jiménez Ortega, superficie aproximada de 180.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 9424/95, JUAN ISMAEL SANCHEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Oxtotitlán No. 6, San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.00 m con Agustín Rodas; sur: 12.50 m con calle Oxtotitlán; oriente: 27.00 m con señor Bahina; poniente: 27.00 m con Guadalupe López de Sánchez, superficie aproximada de 351.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE JILOTEPEC

#### EDICTO

Exp. 247/95, C. ROBERTO PARRA HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Bo. la Luz, Jilotepec, México, y mide: al norte: 31.0 con Hugo J. Ordóñez M.; al sur: 31.0 con Juana Monroy C.; al oriente: 9.00 con calle A. Obregón; al poniente: 9.00 con Hugo J. Ordóñez Monroy. Sup. 279.0 metros cuadrados.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 14 de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3926.—16, 21 y 24 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE OTUMBA

#### EDICTOS

Exp. 1335/95, BERNARDA RIVAS DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Ahuatepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 8.00 m linda con calle; sur:

8.00 m linda con vereda y Amado Rivas; oriente: 90.00 m linda con el mismo terreno y Esperanza R.; poniente: 90.00 m linda con el mismo terreno y Felipa R., superficie aproximada de 720.00 m<sup>2</sup>, predio denominado Tepenacasco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 1339/95, BONIFACIO MORENO VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coamilpa, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 386.00 m con carretera; sur: 275.00 m con barranca; oriente: 215.00 m con Andrés Lemus; poniente: 279.00 m con carretera; superficie aproximada de 80,807.25 m<sup>2</sup>, predio denominado Tierra Blanca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 726/95, MA. PETRA MARTINEZ VELEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Trinidad Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda norte: 14.00 m con Teresa Reyes Rivera; sur: 14.00 m con Juana Martínez Vélez; oriente: 14.29 m con Enrique Rangel Ramírez; poniente: 14.29 m con calle sin nombre, superficie aproximada de 200.06 m<sup>2</sup>, predio denominado Obra Pia.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 727/95, LUCIA TOVAR MONTOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Belen, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 34.94 m con Leonel Vicuña V. y con Marcelino Vicuña; sur: 31.32 m con León Vicuña Cortés; oriente: 15.23 m con calle sin nombre; poniente: 21.88 m con Angel Vicuña Rojas, superficie aproximada de 613.40 m<sup>2</sup>, predio denominado La Soledad.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 728/95, JUANA CARDENAS HERNANDEZ, en representación de los menores JOSE CARLOS, MIGUEL Y MARIA GUADALUPE TODOS DE APELLIDOS ROSALES CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Porfirio Díaz No. 4, Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 12.00 m con Av. Porfirio Díaz; sur: 12.00 m con Isidro Luna; oriente: 16.00 m con Isidro Luna; poniente: 16.00 m con Daría Badillo, superficie aproximada de 192.00 m<sup>2</sup>, predio denominado s/n.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 1384/95, SOCORRO NAVARRETE DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de San Miguel Atepocho, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 150.00 m linda con Heriberto Castro; sur: 184.00 m linda con Amado Castro; oriente: 132.00 m linda con Abraham Reyes; poniente: 118.00 m linda con Narciso López, superficie aproximada de H. 2-08-75, predio denominado Zotepanco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 2 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 729/95, RENBERTO RIVERO VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Bellá, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 38.00 m con Alejandra Vázquez de La; sur: 38.00 m con Antonino Cortez; oriente: 55.00 m con Pedro Zameta Rivero; poniente: 55.00 m con calle sin nombre, superficie aproximada de 2,596.60 m<sup>2</sup>, predio denominado Cañada o Capulín.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 2 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 745/95, AMBROSIO ROSALES MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Aepiac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 23.25 m con calle; sur: 25.25 m con calle; oriente: 44.00 m con Marcos Perra Aguirre; poniente: 44.00 m con calle, superficie aproximada de 1,923.00 m<sup>2</sup>, predio denominado San Diego.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 2 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 791/95, JOAQUINA ORTEGA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de la segunda manzana de la Trinidad, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 19.00 m con Dolores Ortega Juárez de Pasheco; sur: 19.00 m con Sergio Franco Sánchez; oriente: 11.00 m y linda con Cerrada o privada sin nombre; poniente: 11.00 m y linda con Agustín Islas Cortés, superficie aproximada de 269.60 m<sup>2</sup>, predio denominado Ahuchetilla.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 2 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 812/95, MA. ISABEL GUZMAN MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Aepiac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 66.00 m linda con el Sr. Ignacio Orozco; sur: 66.00 m linda con propiedad, se dice calle cerrada; oriente: 25.00 m linda con calle principal; poniente: 25.00 m linda con propiedad de María Elizalde, superficie aproximada de 1,650.00 m<sup>2</sup>, predio denominado Chavarria Segundo

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 2 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 811/95, ISAAC CONTRERAS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 51.00 m con Gerardo Sánchez A. y con Isaura Contreras G.; sur: 52.00 m con Porfirio Contreras Beltrán; oriente: 20.30 m con Esperanza Roman; C.; poniente: 14.20 m con calle sin nombre, superficie aproximada de 888.37 m<sup>2</sup>, predio denominado Guayocotac.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 2 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 790/95, ANGEL RIVAS ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ahuatepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 63.00 m con Nicoforo Espinosa; sur: 63.00 m con Germán Rivas; oriente: 92.40 m con Nicoforo Espinosa; poniente: 94.00 m con Antonio Azo Islas, superficie aproximada de 5,879.00 m<sup>2</sup>, predio denominado Teapanisca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 2 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 1386/95, MARIA LUISA HUERTA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Ahuatepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 103.00 m con Jerónimo Blancas Rivas; sur: 66.47 m con Damascio Rivas; oriente: 87.56 m linda con Ejido del Pablon; poniente: 105.00 m con sucesión de Cártermo Rodríguez, superficie aproximada de 8,157.80 m<sup>2</sup>, predio denominado La Soledad.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 2 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 1080/95, ALBINO DOMINGUEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Flores Magón No. 14, Ampliación 5 de Mayo, municipio de Tepehuacán, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m linda con el Sr. Juan Tolentino Arreaga; sur: 20.00 m linda con el Sr. Rubén Rodríguez; oriente: 10.00 m linda con calle Flores Magón; poniente: 10.00 m linda con propiedad de la Cía. Everead; superficie aproximada de 200.00 m<sup>2</sup>, predio denominado sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 25 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 1081/95, **TORIAS GUADALUPE PASTEN TORRES**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Flores Magón No. 8, Ampliación 5 de Mayo, Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y lindas: norte: 20.00 m linda con el Sr. Florencio Cova; sur: 20.00 m linda con el Sr. Jacafel Cova; oriente: 10.00 m linda con calle Flores Magón; poniente: 10.00 m linda con la Fábrica Eveready, superficie aproximada de 200.00 m<sup>2</sup>, predio denominado sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 25 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. **Sergio A. Coronado Márquez**.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 1082/95, **FLORELO COVA COVA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Flores Magón No. 10, Ampliación 5 de Mayo, Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y lindas: norte: 20.00 m linda con el Sr. Rubén Rodríguez; sur: 20.00 m linda con el Sr. Guadalupe Pastén; oriente: 10.00 m linda con calle Flores Magón; poniente: 10.00 m linda con calle Flores Magón, superficie aproximada de 200.00 m<sup>2</sup>, predio denominado sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 25 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. **Sergio A. Coronado Márquez**.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 1083/95, **ISABEL COVA GALLEGOS**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Flores Magón No. 6, Ampliación 5 de Mayo, Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y lindas: norte: 20.00 m linda con el Sr. Guadalupe Pastén; sur: 20.00 m linda con la Sr. Alicia Martínez; oriente: 10.00 m linda con calle Flores Magón; poniente: 10.00 m linda con el Inveradero, superficie aproximada de 200.00 m<sup>2</sup>, predio denominado sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 25 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. **Sergio A. Coronado Márquez**.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 1079/95, **VICTORIA RODRIGUEZ DIAZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Flores Magón No. 12, Col. Ampliación 5 de Mayo, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y lindas: norte: 20.00 m linda con el Sr. Albino Morales D.; sur: 20.00 m linda con Florelo Cova Cova; oriente: 10.00 m linda con la Compañía Eveready; poniente: 10.00 m linda con calle, superficie aproximada de 200.00 m<sup>2</sup>, predio denominado sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 25 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. **Sergio A. Coronado Márquez**.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 813/95, **LIDIA CORTES ARCE Y CONSUELO CORTES ARCE**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y lindas: norte: 4.00 m linda con Carlos Cortés García; sur: 16.50 m linda con Cerrada Porfirio Díaz; oriente: 23.00 m linda con calle sin nombre; poniente: 20.00 m linda con María Elena Espinoza de Camarillo, superficie aproximada de 214.00 m<sup>2</sup>, predio denominado La Presa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 7 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. **Sergio A. Coronado Márquez**.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 814/95, **ALEJANDRO AGUILAR DAMIAN**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtepe, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y lindas: norte: 18.40 m linda con Eduardo Madrigal; sur: 22.20 m linda con calle Primero de Mayo; oriente: 7.50 m linda con C. Higini Jaen, 2.-3.50 m con Higini Jaen, 14.80 m con Higini Jaen; poniente: 8.40 m linda con calle Av. del Trabajo, superficie aproximada de 349.66 m<sup>2</sup>, predio denominado Ixtlahuatenca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 7 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. **Sergio A. Coronado Márquez**.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 840/95, **JOEL MARTINEZ ZAVALA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y lindas: norte: 23.85 m con Escuela Secundaria; sur: 1-2.90 m con calle Fray Fco. Tembleque, 2.-13.20 m con Pedro Tagle y Luis Meneses, 3.-8.00 m con Trinidad Cerón, 4.-0.65 mts. con Próspero Bajares; oriente: 16.50 m con José Oiguín, 2.-23.85 m con Luis Meneses; poniente: 1.-16.85 m con Trinidad Cerón, 2.-2.90 m con Trinidad Cerón, 3.-16.00 m con Próspero Bajares, 4.-5.00 m con Próspero Bajares, superficie aproximada de 443.31 m<sup>2</sup>, predio denominado Tezoncale.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 7 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. **Sergio A. Coronado Márquez**.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 841/95, **ISAAC CONTRERAS SANCHEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Teilmán, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y lindas: norte: 41.00 m con Alberto Contreras Aguilar; sur: sin medida; oriente: 58.00 m con camino; poniente: 50.50 m con Juana Beltrán, superficie aproximada de 1012.29 m<sup>2</sup>, predio denominado Xolatlaxco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 7 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. **Sergio A. Coronado Márquez**.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 1337/95, **ABRAHAM ALFARO BLANCAS**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa Bárbara, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y lindas: norte: en dos lados, el 1o. de 692.00 m con Laura, el 2o. de 175.00 m linda con Eduardo Alfaro; sur: 1.010.00 m linda con camino real y Margarito Franco Espinosa; oriente: en dos lados, el 1o. de 172.40 m con Eduardo Alfaro, el 2o. de 135.50 m con colchón y Juencio Blancas Blancas; superficie aproximada de 15.150036 Hectáreas, predio denominado Tiapiscal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 20 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. **Sergio A. Coronado Márquez**.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto



Exp. 1313/95 ALFREDO GUTIERREZ FRAGOSO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino vecinal, San Jerónimo Xoracahuacan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 41.00 m linda con Joaquín Romero Parra; sur: 42.00 m linda con camino vecinal; oriente: 156.00 m linda con camino vecinal; poniente: 108.00 m linda con María López, superficie aproximada de 4,333.50 m<sup>2</sup>, predio denominado Coaxicatl.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 21 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 1362/95, VICENTE SOUVREVILLE BIBIANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pirules s/n., San Lucas Xolox, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 24.00 m linda con el Sr. Alejandro Mani; sur: 24.00 m linda con la Sra. Trinidad Sandoval Vinda de Gareta; oriente: 15.00 m linda con el Sr. José Cortez; poniente: 15.00 m linda con calle Cerrada de los Pirules, superficie aproximada de 360.00 m<sup>2</sup>, predio denominado Chetla.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 26 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 1292/95, ANGELA MARQUEZ PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle las Animas s/n., San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 38.00 m linda con Guadalupe Cerrón; sur: 38.00 m linda con Antonio Gutiérrez; oriente: 12.00 m linda con calle; poniente: 12.00 m linda con calle; superficie aproximada de 456.00 m<sup>2</sup>, predio denominado Tepetapa Segundo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 31 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 4651/95, EZEQUEL VIZCARRA MANZANARES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Teacaleco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 40.00 m con terreno baldío; sur: 34.00 m linda con Adolfo Fernández; oriente: 50.00 m linda con Javier Gareta; poniente: 59.00 m linda con Adolfo Fernández, superficie aproximada de 2,016.00 m<sup>2</sup>, predio denominado Atemizuelo Segunda Fracción.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 3 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

Exp. 1675/95, JORGE BUENDIA DOMINGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de San Bartolomé Actopac, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 580.00 m linda

con sucesión de Nicanor Vargas; sur: 469.50 m linda con Vicente Díaz Bautista y María Valencia Orozco; oriente: 161.00 m linda con Vicente Díaz Bautista; poniente: 165.50 m linda con camino, superficie aproximada de 8-56-65 Has., predio denominado Tecomulco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 8 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3921.—16, 21 y 24 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O S

Exp. 371/16/95, MIRIAM SOTO SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Dabata, lote s/n., manzana s/n., colonia San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 17.00 m con Jesús Antonio hoy Rocío Avila; al sur: en 17.00 m con José Luis Alvarado hoy Marco Antonio Almaguer; al oriente: en 8.00 m con andador; al poniente: en 8.00 m con Agustín Ramírez.

Superficie de: 136.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 1900/188/95, ANTONIO RODRIGUEZ CANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 31, manzana 41, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 m con lote 43 Angel Orozco; al sur: en 10.00 m con calle Reyna; al oriente: en 20.00 m con lote 32 José Luis de la Rosa Sandoval; al poniente: en 20.00 m con lote 30 Saulo Vázquez Orea.

Superficie de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

3915.—16, 21 y 24 agosto.

Exp. 1901/189/95, ROBOLEO LIMON GUEVARA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 36, manzana C, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.15 m con lote 8 José Guadalupe González Liñán; al sur: en 10.15 m con calle Diagonal 3-BIS hoy Diagonal 3-A; al oriente: en 20.00 m con lote 35 Felipe Cervantes; al poniente: en 20.00 m con lote 37 Agustín Pantoja.

Superficie de: 203.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

3915.—16, 21 y 24 agosto.

Exp. 1902/190/95, TEODULFO ARISIAGA RUIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 25, manzana 3, paraje denominado La Retama, Unidad Popular Habitación Esfuerzo Obrero, Segunda Sección, en el Ex-Rancho San José de los Cedros, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 22.00 m con Rafael Martínez Méndez; al sur: en 18.56 m con Teodulfo Arisiaga; al oriente: en 7.95 m con Francisco Ramírez y 4.95 m con propiedad particular Francisco Ramírez; al poniente: en 11.50 m con calle prolongación San Fernando.

Superficie de: 246.86 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
3915.—16, 21 y 24 agosto.

Exp. 1903/191/95, PABLO GARCIA GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 10, Hueyatlatco, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con calle Diagonal 3; al sur: en 10.00 m con propiedad particular Feliciano Moreno García; al oriente: en 31.65 m con lote 11 Jorge Solache; al poniente: en 30.90 m con lote 9 Jesús González. Superficie de: 312.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo — Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
3915.—16, 21 y 24 agosto.

Exp. 1904/192/95, TEODULFO ARISIAGA RUIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 24, manzana 2, paraje denominado La Retama, Unidad Popular de Habitación Esfuerzo Obrero, Segunda Sección, en el Ex-Rancho San José de los Cedros, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 18.47 m con Teodulfo Arisiaga; al sur: en 26.38 m con límites del D.F.; al oriente: en 00.00 m con 00; al poniente: en 18.80 m con calle prolongación San Fernando. Superficie de: 174.46 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo — Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
3915.—16, 21 y 24 agosto.

Exp. 1905/193/95, ROBERTO GARCIA SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 136-B, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 12.80 m con Juan Valencia; al sur: en 13.69 m con calle Mercedes; al oriente: en 10.90 m con Juan Mendoza García; al poniente: en 8.10 m con Virgilio García. Superficie de: 122.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo — Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
3915.—16, 21 y 24 agosto.

Exp. 1905/194/95, BEATRIZ MORENO SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 29, manzana R, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 9.87 m con Juan Ballesteros; al sur: en 10.30 m con calle Huixquilucán; al oriente: en 22.15 m con Isabel Ortega Tirado hoy Javier Millán Ocampo; al poniente: en 21.75 m con Rubén Jardón hoy Jaime Méndez Venegas. Superficie de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
3915.—16, 21 y 24 agosto.

Exp. 1907/195/95, JUAN FUENTES RAMOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fracción denominada San José de los Cedros, lote 38, prolongación de la calle 25 de Diciembre, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 40.40 m con lote 40 Victor Castillo; al sur: en 40.00 m con lote 36 Felipe Peña; al oriente: en 8.00 m con propiedad particular Club de Golf calle; al poniente: en 8.00 m con calle 25 de Diciembre.

Superficie de: 321.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo — Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
3915.—16, 21 y 24 agosto.

Exp. 1908/196/95, LAURA ORTIZ BARRON, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 25, manzana H, avenida San Fernando, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 20.00 m con lote 22 Mario Aices Aguilar; al sur: en 20.00 m con lote 26 María de Lourdes Barrón; al oriente: en 10.00 m con lote 24 Alejandro Pérez; al poniente: en 10.00 m con calle Mártires del 23 de Septiembre hoy avenida San Fernando. Superficie de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
3915.—16, 21 y 24 agosto.

Exp. 1909/197/95, MARTHA RAMIREZ ORDÓÑEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4, manzana L, calle Espoleta, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con calle Espoleta; al sur: en 10.00 m con lote 8 Virginia Hernández; al oriente: en 30.00 m con lotes 1, 2 y 3 Virginia Galán, Maricela Martínez y Celia Camargo; al poniente: en 30.00 m con lote 5 Arturo Martínez.

Superficie de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
3915.—16, 21 y 24 agosto.

Exp. 1910/198/95, MARIA HERNANDEZ DE CABRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fracción ubicada en la Ampliación de la 2a. Sección Granados, lote 18, manzana G, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 24.55 m con lote 19 Ismael Hernández Sepúlveda; al sur: en 25.65 m con lote 17 Delia y Graciela Rodríguez Hernández; al oriente: en 10.15 m con lote 21 Guadalupe Ruiz García; al poniente: en 10.15 m con calle Clemente Rueda.

Superficie de: 251.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 1911/199/95, DANIEL ALCANTARA GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fracción ubicada en Hueyatlaico 3o., lote 34, manzana Q, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con Diagonal No. 5; al sur: en 9.99 m con propiedad particular Felipe Pacheco; al oriente: en 20.50 m con lotes 32 y 33 Catarino Velasco A.; al poniente: en 20.08 m con lote 35 Gil López.

Superficie de: 203.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 1912/200/95, MARIA LUISA CRUZ RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 12, manzana R, Hueyatlaico Rueda, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 19.00 m con calle Diagonal 3-B; al sur: en 10.00 m con propiedad privada Serafin García; al oriente: en 20.60 m con lote 13 Francisca Soto; al poniente: en 20.55 m con lote 11 Lázaro Pérez Esquivel.

Superficie de: 205.90 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 1913/201/95, GREGORIO RODRIGUEZ CANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 107 BIS manzana 1, Segunda Cerrada de la Colmena, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 15.40 m con lote 12, Mercedes Soto Vallejo; al sur: en 13.95 m con calle Reyna hoy lote 107 Juan Vicente; al oriente: en 9.28 m con avenida San Fernando; al poniente: en 9.28 m con lote 106 Roberto Arrieta.

Superficie de: 136.18 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 1914/202/95, ALICIA ALVAREZ DE SILVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8, manzana H, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 20.00 m con Imelda O. de Ramírez; al sur: en 20.00 m con Magdalena Hernández; al oriente: en 19.00 m con Concepción Mora de Vázquez; al poniente: en 16.00 m con Av. San Fernando.

Superficie de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 1915/203/95, ROSA REYNA MORENO SANCHEZ Y BEATRIZ MORENO SANCHEZ, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 49, manzana K, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con Diagonal No. 4; al sur: en 10.00 m con propiedad particular, 4.00 m con Victoria Carbajal Arellano, 6.00 m con Arcadio Montoya Vega; al oriente: en 26.40 m con lote 48 Marco Antonio Juárez Cuellar; al poniente: en 26.25 m con lote 50 Gustavo Arriaga Jiménez.

Superficie de: 263.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 1916/204/95, LAURA BERNAL CORREA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 9, manzana S, calle Diagonal 3-B, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.15 m con Diagonal 3-A; al sur: en 10.15 m con Diagonal 3-B; al oriente: en 20.00 m con lote 10 Esperanza Rojas; al poniente: en 20.00 m con lote 8 David Pantoja.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 1917/205/95, ANTONIO NARANJO JUAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Puente Llano, lote 5, manzana 13, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 19.00 m con lote 4 Mario Naranjo; al sur: en 19.00 m con lote 6 Daniel Hernández; al oriente: en 12.00 m con barranca; al poniente: en 12.00 m con calle Jerécuaro (lote irregular e inclinado). Superficie de: 218.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 1918/206/95, ANGEL CABRERA RUBIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fracción ubicada en la Escondida, lote 42, manzana H, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con lote 34 Celia González Muñoz; al sur: en 10.00 m con paralela 3; al oriente: en 20.00 m con lote 41 Doroteo Huerta Escobedo; al poniente: en 20.00 m con lote 43 Ma. Luisa Martínez Flores. Superficie de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -- Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 1920/208/95, CELIA GONZALEZ MUÑOZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 34 manzana H, fracción ubicada en la Escondida, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con paralela 2; al sur: en 10.00 m con lote 42 Angel Cabrera R.; al oriente: en 20.00 m con lote 35 Angela Ramírez S.; al poniente: en 20.00 m con lote 33 Adrián Monroy. Superficie de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -- Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 1921/209/95, GRACIANO SOLACHE MONTENEGRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 16, Hueyatlalco, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con Diagonal 3; al sur: en 10.15 m con propiedad particular Fermín Colín Pérez; al oriente: en 36.10 m con lote 17 Emilio Suárez Hernández; al poniente: en 35.40 m con lote 15 Cristina Rojas Solís. Superficie de: 357.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -- Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 1919/207/95, BERTHA MONTERO CALDERON DE RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Huiyúllali, lote 1 calle cerrada de Voluntad, colonia Retama, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 15.30 m con cerrada de Voluntad; al sur: en 10.50 m con Reacomodo Ebanos; al oriente: en 26.90 m con Crispín Hernández Jiménez; al poniente: en 29.70 m con Alejandro Vázquez Fernández.

Superficie de: 358.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -- Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 1922/210/95, ANDRES GONZALEZ PUERTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Pera, lote s/n, manzana s/n, calle Justo Sierra s/n, colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 18.18 m con calle Justo Sierra; al sur: en 30.70 m con Benita González Puerta; al oriente: en 25.00 m con Fleno Pérez Ramírez; al poniente: en 2 líneas de 29.50 m con Margarita Villar y 23.45 m con Alberto Pérez Romero.

Superficie de: 954.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -- Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 1923/211/95, GUILLERMO FRANCO PIVARAL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n, manzana s/n, calle 21 de Marzo, colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 19.39 m con Gerardo Ambrís; al sur: en 10.34 m con calle 21 de Marzo; al oriente: en 12.45 m con Eustaquio Villar; al poniente: en 12.45 m con Jesús Córdova.

Superficie de: 129.04 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -- Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 1924/212/95, TIBURCIO MADERO BENITEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia, colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con camino calle Independencia; al sur: en 10.00 m con Florencio Jiménez; al oriente: en 17.00 m con Aurelio Rubí; al poniente: en 17.00 m con Casildo García.

Superficie de: 170.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -- Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 3453/52/95, PORFIRIO JIMENEZ BENAVIDES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Cuesta del Burro, lote ubicado en calzada de los Arcos No. 28, colonia Padre Figueroa, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.43 m con calle Corona; al sur: en 9.58 m con avenida los Arcos; al oriente: en 18.59 m con Porfirio Jiménez Benavides; al poniente: en 18.38 m con Estación de Bomberos.

Superficie de: 179.31 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -- Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 5538/97/95 JESUS CASTILLO MEDINA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Zapote, lote s/n, manzana s/n, calle Bugambilia No. 63, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 13.40 m con Francisco Rojas; al sur: en 19.50 m con Jesús Chávez Cornejo y Saúl Tlapala Analeo; al oriente: en 10.00 m con calle Bugambilia; al poniente: en 10.00 m con Juan Arroyo Terrazas, superficie de 194.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -- Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 5529/88/95. ANGEL VALDEZ RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Terraplen, lote s/n., manzana s/n., calle Niños Héroes No. 75, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 m con Concepción Ramírez; al sur: en 10.10 m con Niños Héroes; al oriente: en 18.00 m con Jesús Angel Vázquez; al poniente: en 18.00 m con Octavio Martínez. Superficie de: 180.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 5530/89/95, VICTORIA LUNA MORALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Terraplen, lote s/n., manzana s/n., calle Bugambilia No. 54, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 m con Alvaro Pallares Macías; al sur: en 11.25 m con avenida de las Flores; al oriente: en 23.40 m con Catalina Rangel González; al poniente: en 28.00 m con calle Bugambilia.

Superficie de: 255.62 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 5531/90/95, JUAN VAZQUEZ ALDANA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Zapote, lote s/n., manzana s/n., calle Emiliano Zapata No. 62 B, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 11.03 m con calle Emiliano Zapata; al sur: termina en punta; al oriente: en 26.00 m con Angela Canizal G.; al poniente: en 21.00 m con Ricardo Morales S. Superficie de: 108.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 5532/91/95, ANTONIO RODRIGUEZ LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio D n. El Zapote, lote s/n., mza. s/n., calle Emiliano Zapata No. 35, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 8.00 m con Felipe Severo; al sur: en 8.00 m con Emiliano Zapata; al oriente: en 20.00 m con José Leon; al poniente: en 20.00 m con Alfonso Rodríguez Villafuerte, superficie de 160.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 5533/92/95, GERARDO CHAVEZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio El Zapote, lote s/n., manzana s/n., calle Av. de las Flores No. 136-A, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 m con Avenida de las Flores; al sur: en 10.00 m con Apolonio Castillo; al oriente: en 19.90 m con Juan Silva; al poniente: en 19.90 m con Pedro Salinas Aco, superficie de 199.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 5534/93/95, JOSE BUENAVENTURA ALBOR AGUILERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Zapote, lote s/n., manzana s/n., calle diagonal de las Flores No. 13-A, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 11.00 m con calle diagonal de las Flores; al sur: en 9.50 m con José Albor Aguilera; al oriente: en 9.40 m con Valentín Zárate; al poniente: en 15.00 m con Evangelina Valencia, superficie de 116.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 5535/94/95, SALVADOR HERRERA AVALOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio El Zapote, lote s/n., manzana s/n., calle Francisco Villa No. 54, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 14.69 m con David Ayala López y 20.00 m con Armando Balderas; al sur: en 34.69 m con Antonio Leal Olvera; al oriente: en 11.45 m con Dario Fonseca Mondragón; al poniente: en 1.45 m con calle Francisco Villa y 10.00 m con Armando Balderas, superficie de 168.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 5536/95/95, ANTONIA VELAZQUEZ AGUIRRE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio El Zapote, esquina que forman la Avenida de las Flores y callejón número 128, del pueblo de San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 17.00 m con Avenida de las Flores; al sur: en 23.00 m con callejón; al oriente: en 16.20 m con Juan García, lote 2; al poniente: termina en punta, superficie de 169.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
3915.—16 21 y 24 agosto.

Exp. 5537/96/95, CONCEPCION RAMIREZ VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Terraplen, lote s/n., manzana s/n., Cerrada Narizo Mendoza No. 8, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 13.00 m con Cerrada Narizo Mendoza; al sur: en 9.00 m con Angel Valdez Ramírez; al oriente: en 14.00 m con Arnulfo Meta; al poniente: en 10.00 m con Humberto Vázquez, superficie de 132.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
3915.—16 21 y 24 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 6924/95, ROSALBA MARTINEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Peñas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: dos líneas: 30.90 y 2.94 m con Teodolina Martínez y Ramiro Martínez, al sur: dos líneas: 17.90 y 15.85 m con Guillermo Martínez Suárez, Daniel Martínez Suárez y Rebeca Martínez Suárez, al oriente: dos líneas: 12.09 y 18.25 m con Ramiro Martínez Suárez, al poniente: dos líneas: 16.50 y 14.00 m con camino y Guillermo Martínez Suárez.

Superficie aproximada de: 739.10 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3823.—11 16 y 21 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTOS**

Exp. 5601/244/95, JAVIER SANCHEZ MAYEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hermenegildo Galeana S/N, Col. Juárez, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 31.76 m y colinda con cerrada Hermenegildo Galeana, sur: 31.00 m y colinda con Mario Cuevas González, oriente: 10.70 m y colinda con propiedad privada, poniente: 10.00 m y colinda con calle Hermenegildo Galeana.

Superficie aproximada de: 325.19 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 3 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3823.—11 16 y 21 agosto.

Exp. 6376/291/95, MARIA DEL SOCORRO ROSAS VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Lomita" Miraflores S/N, Tlazala, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 9.70 m y colinda con camino, 8.20 m y colinda con Evelyn Rosas Vargas, 4.60 m y colinda con Abel Rosas Vargas, 3.56 m y colinda con Abel Rosas Vargas, sur: 31.75 m y colinda con camino, oriente: 24.60 m y colinda con camino, 1.80 m y colinda con Abel Rosas Vargas, 1.48 m y colinda con Abel Rosas Vargas, 13.10 m y colinda con Evelyn Rosas Vargas, poniente: 44.60 m y colinda con Fernando Osnaya Vargas.

Superficie aproximada de: 963.24 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 3 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3823.—11 16 y 21 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

Exp. 1350/95, C. ROSA CHANG PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Palapa, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, predio denominado "San Marcos", mide y linda; norte: 500.00 m con Francisco León, sur: 500.00 m con Rosendo Romero, oriente: 65.00 m con Bernabé Hernández, poniente: 65.00 m con Ponciano Alvarez.

Superficie aproximada de: 32.500 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 20 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3823.—11 16 y 21 agosto.

Exp. 4932/95, C. CESAREO DOMINGO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coyonacaxco o Arenal Santísimo Cuautlalpan, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "El Arenal", mide y linda; norte: 13.50 m linda con Casimira Delgadillo Rivera, sur: 13.50 m linda con propiedad privada, oriente: 20.75 m linda con Mónica Garay Castro, poniente: 20.75 m linda con Natividad Garay Delgadillo.

Superficie aproximada de: 280.125 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 31 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

3823.—11 16 y 21 agosto.

Exp. 4933/95, C. DONATO TRUJANO ESPEJEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchán, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado 11.11 m linda con L. Marisela Aguilar Almaraz hoy Marcela Aguilar Aguilar, sur: 24.70 m linda con calle prolongación 5 de Febrero, 10.00 m linda con Virgilio López Trujano, oriente: 53.26 m linda con Raúl Juárez Feroso, 20.00 m linda con Virgilio López Trujano, poniente: 77.95 m linda con Guillermo Trujano Espejel.

Superficie aproximada de: 1,676.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 31 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

3823.—11 16 y 21 agosto.

Exp. 4934/95, C. SUSANA ALONSO DE ARRONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocopulco, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, predio denominado "Icoztitla", mide y linda; norte: 30.00 m linda con Susana Alonso de Arrona, sur: 30.00 m linda con segundo callejón de Emiliano Zapata, oriente: 20.00 m linda con callejón, poniente: 20.00 m linda con Susana Alonso de Arrona.

Superficie aproximada de: 600.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 31 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

3823.—11 16 y 21 agosto.

Exp. 4935/95, C. SOFIA FLORES MARCHENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Prolongación Hidalgo S/N, Huitznahuac municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio sin denominación, mide y linda; norte: 13.00 m linda con Cándido Olvera, sur: 21.30 m linda con prolongación Hidalgo, oriente: 10.30 m linda con calle Alvaro Obregón, poniente: 10.00 m linda con Pedro Flores Marchena.

Superficie aproximada de: 198.43 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 31 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

3823.—11 16 y 21 agosto.

Exp. 4936/95, C. LAURA LARA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Guerrero S/N, San Pedro Chiconcuac, municipio de Chiconcuac, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Tecpayuca", mide y linda; norte: 32.06 m linda con Miguel de la Cruz Nava, Columba de la Cruz Nava, María de la Cruz Nava, sur: 32.06 m linda con Juana Gutierrez Soriano e Isabel Gutierrez Soriano, oriente: 08.02 m linda con Rogelio Lara Gutiérrez, poniente: 07.83 m linda con Carlos Venado Rodríguez.

Superficie aproximada de: 251.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 31 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

3823.—11, 16 y 21 agosto.

Exp. 4937/95, C. FRANCISCO JAVIER VENADO GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bartolo Ixquiltán, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Tierra Grande", mide y linda; norte: 164.00 m linda con Rosendo Romero y Josefa Miranda, hoy José Miguel Ramírez Juárez, sur: 151.90 m linda con Ildefonso G. Reduño, hoy Raúl Venado Vargas, 44.03 m linda con camino, oriente: 109.87 m linda con Guadalupe Zacate, hoy Raúl Venado Vargas, 45.22 m linda con Gabino Peralta, hoy Raúl Venado Vargas, poniente: 171.40 m linda con Ragera, hoy camino.

Superficie aproximada de: 21,803.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 31 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

3823.—11, 16 y 21 agosto.

Exp. 4832/95, C. BENITO AGUIRRE MUNOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Concepción Cuarta", mide y linda; norte: 23.30 m con calle Noche Buena sur: 24.50 m con Bruno Roldán Avila, oriente: 22.00 m con Raúl Solís, poniente: 22.00 m con Lucio Mota Flores.

Superficie aproximada de: 525.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 28 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

3823.—11, 16 y 21 agosto.

Exp. 4833/95, C. HECTOR VIDAL GARCIA HEREDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Noche Buena S/N, Col. Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "La Concepción", mide y linda; norte: 10.00 m con calle Noche Buena, sur: 10.00 m con Bruno Roldán, oriente: 23.00 m con Ma. Félix García Martínez, poniente: 23.00 m con lote número seis.

Superficie aproximada de: 230.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 28 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

3823.—11, 16 y 21 agosto.

Exp. 4834/95, C. ALEJANDRO MARTINEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Trabajo S/N, en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Acaxtitla", mide y linda; norte: 13.00 m con Gloria Alvarez Flores,

sur: 13.00 m con Silvia Alvarez Flores, oriente: 13.40 m con Edmundo Alvarez Castillo, poniente: 13.40 m con Mariana Delgadillo.

Superficie aproximada de: 174.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 28 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

3823.—11, 16 y 21 agosto.

Exp. 4835/95, C. HUMBERTO CORONA FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cuarta cerrada de 16 de Septiembre B. Reyes, en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Zazapotitla", mide y linda; norte: 22.20 m con Rómulo Corona, sur: 38.60 m con Ernesto López, oriente: 21.50 m con calle, poniente: 41.00 m con Ernesto López.

Superficie aproximada de: 950.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 28 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

3823.—11, 16 y 21 agosto.

Exp. 4836/95, C. SILVIA ALVAREZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Trabajo No. 14, en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de Méx., predio denominado "Acaxtitla", mide y linda; norte: 13.00 m con Alejandro Martínez A., sur: 13.00 m con Cipriano de la Rosa, oriente: 15.60 m con Edmundo Alvarez Castillo, poniente: 15.60 m con Mariana Delgadillo.

Superficie aproximada de: 202.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

3823.—11, 16 y 21 agosto.

Exp. 4837/95, C. JOSE LUIS SOTO PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Zacualuca, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "El Pozo", mide y linda; norte: 22.00 m con Socorro Rivero, sur: 22.00 m con Juan Vistrain Rodríguez, oriente: 24.00 m con calle sin nombre, poniente: 24.00 m con Juan Vistrain Rodríguez.

Superficie aproximada de: 528.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 28 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

3823.—11, 16 y 21 agosto.

Exp. 4838/95, TEODORA VILLEGAS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Adatongo, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "San Nicolás", mide y linda; norte: 23.50 m linda con Rosa Morales Rodríguez, sur: 24.05 m linda con Victor Hernández Morales, oriente: 19.10 m linda con calle Rivera del Río San Nicolás, poniente: 18.53 m linda con Juan Ayala Guillén.

Superficie aproximada de: 447.82 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 28 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

3823.—11, 16 y 21 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTOS

Exp. 910/95, ROMANA MARTINEZ CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Sarabia No. 21, en San Pedro Zictepec, municipio y distrito de Tenango del Valle, Estado de México, mide y linda: al norte: 11.73 m y colinda con paso de sirvidumbre; al sur: 13.30 m y colinda con Melitón Arellano; al oriente: 8.85 m y colinda con callejón privado; al poniente: 8.89 m y colinda con Lino Vázquez Nervis, superficie 110.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 3 de agosto de 1995.—C. Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3831.—11, 16 y 21 agosto

Exp. 896/95, El C. LUIS JUAREZ CARRASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Libertad No. 17, en Guadalupe Yacuitalpan, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 11.00 m y colinda con la propiedad del Sr. Fernando Juárez Carrasco; al sur: 11.00 m y colinda con la Avenida Libertad; al oriente: 18.00 m y colinda con propiedad del Sr. Concepción López Carranza; al poniente: 18.00 m y colinda con andador familiar, con una superficie aproximada de 198.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 28 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3819.—11, 16 y 21 agosto

Exp. 807/95, El C. VICTOR GOMEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Cruzado, en la comunidad de Chiquixpac, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 50.00 m y colinda con propiedad del señor Francisco Barajas; al sur: 50.00 m y colinda con propiedad del señor José Romero López; al oriente: 40.00 m y colinda con el cerro; al poniente: 40.00 m y colinda con camino vecinal, con una superficie aproximada de 2000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 5 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3819.—11, 16 y 21 agosto

Exp. 885/95, La C. ROSALVA LETICIA PEÑALOZA VALENZUELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Victoria No. 12, en la comunidad de San Pedro Tlaltizapan, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 15.20 m y colinda con calle de Victoria; al sur: 14.70 m y colinda con predio del señor Catarino Cortés; al oriente: 13.45 m y colinda con el predio de la C. Herlinda Platas; al poniente: 13.60 m y colinda con el predio del C. Ignacio Valenzuela, con una superficie aproximada de 195.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 25 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3819.—11, 16 y 21 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 7406/95, ARTURO MANCILLA ANZALDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Puebla s/n., en Santiago Miltepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.80 m con Susa Mançilla Mejía; al sur: 16.80 m con Rogelio Carbajal; al oriente: 9.00 m con calle de Puebla; al poniente: 9.00 m con María Luisa Echeverría; superficie 151.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de junio de 1995.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3824.—11, 16 y 21 agosto

Exp. 6595/95, GUSTAVO ALBARRAN ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Quintana Roo s/n., en el poblado de Cacalomacán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 23.00 m con Sr. Adán Sánchez y 12.43 m con Sr. Alfonso Guzmán; al sur: 20.00 m con calle Independencia otra de 6.20 m con Sr. Gabino Romero y 11.25 m con Sr. Juan Pimienta; al oriente: 14.00 m con Sr. Gabino Romero, 11.20 m con Sr. Juan Pimienta y 12.90 m con calle Quintana Roo; al poniente: 37.50 m con Sr. Francisco Albarrán Romero, 3.52 m con Sr. Adán Sánchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3837.—11, 16 y 21 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

Exp. 600/95, SALVADOR LUNA OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno ubicado en el barrio de Miltepec, municipio de Nexllatpan, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 86.60 m con calle Felipe Sánchez Solís; al sur: 83.60 m con Pedro G. Villagrán, Ma. de Jesús Badillo y Reyes Padilla; al oriente: 37.40 m con Sofia Pacheco; al poniente: 41.80 m con Alberto Suárez, con superficie total de 3,369.96 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 7 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 3820.—11, 16 y 21 agosto

## NOTARIA PUBLICA NUMERO 45

## TLALNEPANTLA, MEX.

Atzacapán de Zaragoza, Edo. de Méx., a 7 de agosto de 1995. El Licenciado CARLOS FRANCISCO CASTRO SUAREZ, Notario Público Provisional Número Cuarenta y Cinco, del distrito judicial de Tlalnepanitla, Estado de México, con residencia en este municipio, hace constar:

Por escritura pública número 1131, otorgada ante mí el tres de agosto de mil novecientos noventa y cinco, se protocolizó la radicación del trámite sucesorio testamentario a bienes del señor LUIS ARMANDO DE MARIA ROSAS NUÑEZ, las señoras MARIA LUISA ROSAS GONZALEZ, MARISOL ROSAS MENDOZA, aceptaron la herencia y la señora REMEDIOS VERONICA ROSAS HERRERA, aceptó el legado, y el señor OCTAVIO ROSAS GONZALEZ, aceptó nombramiento de albacea de dicha sucesión y manifestaron que se procederá a formular el inventario respectivo.

ATENTAMENTE,

Lic. Carlos Francisco Castro Suárez.—Rúbrica.

Notario Público Provisional No. 45

NOTA: Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces de siete en siete días.

3800.—10 y 21 agosto



**INVERSIONISTAS MEXICANOS  
UNIDOS, S.A. DE C.V.  
(En Liquidación)**

En base a lo dispuesto en el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el Balance Final de Liquidación de la Sociedad "INVERSIONISTAS MEXICANOS UNIDOS, S.A. DE C.V. EN LIQUIDACION."

**BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 1995**

(Nuevos Pesos)

| <u>ACTIVO</u>         |                          | <u>PASIVO</u>                  |                          |
|-----------------------|--------------------------|--------------------------------|--------------------------|
| CIRCULANTE            |                          |                                |                          |
| BANCOS                | 372,180                  | IMPUESTOS POR PAGAR            | 1'186,650                |
| CLIENTES              | 1'424,303                | ACCIONISTAS                    | 1'471,908                |
|                       | <u>1'796,483</u>         |                                | <u>2'658,558</u>         |
| <b>FIJO</b>           |                          | <b><u>CAPITAL CONTABLE</u></b> |                          |
| FIJO                  |                          | CAPITAL SOCIAL                 | 9'858,000                |
| TERRENO               | 118                      | RESERVA LEGAL                  | 957                      |
| CONS. TERMINADAS.     | 1'430,106                | SEPERAVIT POR REVAL            | 9'237,898                |
| REV. DE TERRENOS      |                          | RES. EJER. ANTERIORES          | -1'844,481               |
| Y CONSTRUC.           | 18'237,898               | RES. DEL PERIODO               | 1'553,673                |
|                       | <u>19'668,122</u>        |                                | <u>18'806,047</u>        |
| <b>SUMA EL ACTIVO</b> | <b><u>21'464,605</u></b> | <b>SUMA PASIVO Y CAPITAL</b>   | <b><u>21'464,605</u></b> |

La parte que a cada accionista corresponda en el haber social, se distribuirá en proporción a la participación que cada uno de los accionistas tenga en el mismo.

México, D.F. a 10 de julio de 1995.

**EDMUNDO ALFARO ARAUJO**

Liquidador.  
(Rúbrica)

**FRANCISCO LINARES VILDOSOLA**

Liquidador.  
(Rúbrica)

# HILATURAS DUPONT S.A. DE C.V.

## TEJIDOS Y APELPADOS

HILATURAS DUPONT, S.A. DE C.V.  
R.F.C. HDU-860330-IX6

EN LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE HILATURAS DUPONT, S.A. DE C.V., CELEBRADA EL 20 DE DICIEMBRE DE 1994 SE ACORDO FUSIONAR LA SOCIEDAD, A PARTIR DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1994 CON LA EMPRESA DENOMINADA ARTICULOS TEXTILES, S.A. DE C.V. CON R.F.C. ATE-850225-6Q1, DESAPARECIENDO LA PRIMERA Y SUBSISTIENDO ESTA ULTIMA.

EL PAGO DE LOS ACREEDORES DE HILATURAS DUPONT, S.A. DE C.V. SE ACORDO EFECTUARLO A MAS TARDAR EL 31 DE ENERO DE 1995. EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 223 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, ADEMAS SE PUBLICA EL ULTIMO BALANCE DE LA SOCIEDAD.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994.  
(CIFRAS EN NUEVOS PESOS)

|                              |              |              |
|------------------------------|--------------|--------------|
| ACTIVO CIRCULANTE            |              |              |
| EFFECTIVO E INVERSIONES      | 14,689.00    |              |
| CUENTAS POR COBRAR           | 366,665.00   |              |
| INVENTARIOS                  | 10,875.00    | 385,629.00   |
| ACTIVO FIJO                  |              |              |
| MAQUINARIA Y EQUIPO NETO     | 2'291,527.00 | 2'291,527.00 |
| ACTIVO DIFERIDO              |              |              |
| GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS   | 59,583.00    | 59,583.00    |
| TOTAL ACTIVO =               |              | 2'736,739.00 |
| PASIVO A CORTO PLAZO         |              |              |
| PROVEEDORES                  | 21,850.00    |              |
| IMPUESTOS POR PAGAR          | 68,439.00    |              |
| DEBITOS POR PAGAR            | 150,000.00   |              |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR      | 29,169.00    | 269,458.00   |
| PASIVO A LARGO PLAZO         |              |              |
| DOCUMENTOS POR PAGAR         | 486,022.00   | 486,022.00   |
| CAPITAL CONTABLE             |              |              |
| CAPITAL SOCIAL               | 450,000.00   |              |
| SUPERAVIT POR REVALUACION    | 1'000,000.00 |              |
| RESULTADO DEL EJERCICIO ANT. | 321,402.00   |              |
| RESULTADO DEL EJERCICIO      | 209,857.00   | 1'981,259.00 |
| TOTAL PASIVO CAPITAL =       |              | 2'736,739.00 |

SAMUEL WERTMAN KANOVITZ  
R.F.C. WEK-281011-5CA

(Rúbrica)